

Núm. Expte: H-04/01.
Encausado: Martín Domínguez, Luis Manuel.
Ultimo domicilio: Avda. Diego Morón, 4, 3.º izq.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Caducidad del procedimiento.

Huelva, 17 de septiembre de 2002.- El Delegado, Juan Ceadá Infantes.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2, 3.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Organo Judicial que esté tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso, deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Expediente: 0088/02.
Interesado: Javier Blas Pérez Pérez.
Asunto: P.A./185/2000.

Expediente: 0931/00.
Interesado: Pablo Merlo Muñoz.
Asunto: J. Ejecutivo.

Expediente: 0964/02.
Interesado: Handi, El Hassan.
Asunto: Perm. Trab. Resid.

Expediente: 0478/02.
Interesado: Francisco Barbero Barbero.
Asunto: P.A. 19/2001.

Expediente: 1773/02.
Interesado: Mbarki, Ahmed.
Asunto: Perm. Trab. Redid.

Expediente: 1982/02.
Interesada: Chaidrova, Ekaterina.
Asunto: Perm. Trab. Resid.

Expediente: 2695/01.
Interesado: Rachid Moutike.
Asunto: R. Cont.

Expediente: 2696/01.
Interesado: Noureddine Allal.
Asunto: Perm. Trab.

Expediente: 2899/02.
Interesada: Ana Casas López.
Asunto: P.A. 44/99.

Expediente: 2900/02.
Interesada: Isabel López González.
Asunto: P.A. 44/99.

Expediente: 3046/01.
Interesado: Antonio Manuel García Segura.
Asunto: J.V. 819/99.

Expediente: 3218/01.
Interesado: Afori Appiah, Thomas.
Asunto: R. Cont.

Granada, 30 de agosto de 2002.- El Delegado, José Luis Hernández-Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2, 3.º, de Granada.

Expte.	Interesado	Asunto
2529/02	Vicente Alarcón Pozo	P.A.134/2001
2735/02	Esther Barros Piñero	Asuntos civiles
2824/02	Manuel Rubio Mateo	Asuntos civiles
2903/02	José M. Orihuela Linde	P.A.171/2001
2909/02	Jesús Pérez Granados	P.A.189/2001
2957/02	Fco. Luis Montes Sabio	P.A.62/2001

Granada, 2 de septiembre de 2002.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, habiéndose requerido por la Comisión de Asis-